

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: De Interés Legislativo y Cultural el Primer Congreso Entrerriano de la Chamarrita, a realizarse el 17 de octubre de 2026 en la ciudad de Santa Elena, departamento La Paz, organizado por la Municipalidad de Santa Elena a través de su Coordinación de Cultura, por su aporte a la preservación, investigación, transmisión intergeneracional, difusión y puesta en valor de la chamarrita como expresión identitaria y patrimonio cultural inmaterial de Entre Ríos.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia a la coordinación de Cultura de la Municipalidad de Santa Elena y a la Secretaría de Cultura de la Provincia de Entre de Ríos.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 19 de agosto de 2026

Dra. Alicia G. ALUANI
Presidente H. C. de Senadores

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA